

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47

SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS

OTROS ANUNCIOS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley de 30/1922, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible efectuar la misma a los titulares de los vehículos denunciados por la Policía Local de esta localidad, por supuestas infracciones en materia de circulación, se hacen públicas las mismas, para que sirva de notificación a los interesados.

Número de expediente. — Titular. — Matrícula. — Importe sanción. — Fecha de la denuncia

28133/007663. — 51662924-W. — Bastidor 850849. — 80 euros. — 9 de agosto de 2011.
28133/008682. — 0415311-D. — 6245-BXR. — 200 euros. — 30 de agosto de 2011.
28133/008666. — 70816459-B. — 9533-GFC. — 200 euros. — 23 de agosto de 2011.
28133/008416. — X-0831572-F. — M-4025-WZ. — 200 euros. — 13 de octubre de 2011.
28133/007661. — 51662924-W. — Bastidor 850849. — 200 euros. — 9 de agosto de 2011.
28133/007638. — 70715133-T. — M-7419-LX. — 200 euros. — 19 de agosto de 2011.
28133/007644. — 08937163-F. — 4454-LT. — 200 euros. — 17 de octubre de 2011.
28133/007572. — 02517274-Q. — 8738-BWW. — 200 euros. — 2 de abril de 2011.
28133/007573. — 0272754-V. — M-5605-WX. — 80 euros. — 22 de julio de 2011.
28133/008615. — 72183645-P. — 1844-FRM. — 200 euros. — 20 de agosto de 2011.
28133/008373. — 47303086-K. — 9583-GPS. — 80 euros. — 20 de julio de 2011.
28133/008667. — B-40210130. — 9885-FHF. — 200 euros. — 22 de agosto de 2011.
28133/008426. — 50090985-K. — 3304-DHF. — 200 euros. — 2 de septiembre de 2011.
28133/008244. — 00267347-H. — 1761-CRN. — 80 euros. — 8 de agosto de 2011.
28133/008222. — Y-0185370-G. — T0-9284-I. — 200 euros. — 8 de septiembre de 2011.
28133/008374. — X-4848264-W. — 7514-BTP. — 200 euros. — 21 de julio de 2011.
28133/008607. — 53648874-V. — 7926-FDG. — 200 euros. — 25 de julio de 2011.
28133/008550. — 51417353-W. — M-9287-ZJ. — 200 euros. — 8 de septiembre de 2011.
28133/008649. — 01931313-A. — 4169-BLF. — 200 euros. — 8 de agosto de 2011.
28133/007856. — X-6538292-J. — 3971-BSZ. — 200 euros. — 8 de agosto de 2011.
28133/008280. — 51091791-M. — 1791-DHC. — 80 euros. — 7 de agosto de 2011.
28133/008047. — 00805670-A. — 2367-GHZ. — 200 euros. — 21 de diciembre de 2010.
28133/007631. — 52492193-Y. — 7951-DJT. — 90 euros. — 18 de agosto de 2011.
28133/008445. — 47496656-T. — 8692-BZN. — 200 euros. — 18 de agosto de 2011.
28133/008787. — X-6468747-C. — M-6573-ZW. — 200 euros. — 3 de noviembre de 2011.

28133/008423. — 08039589-P. — M-0181-WX. — 200 euros. — 9 de agosto de 2011.

Plazo de pago: dichos importes podrán hacerlos efectivos en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Forma de pago: mediante ingreso en la cuenta corriente número 2038 2212 41 6000287698, de la entidad "Bankia", mediante giro postal dirigido a este Ayuntamiento o bien mediante ingreso en efectivo en la Tesorería Municipal.

Recursos: podrá interponerse recurso de reposición ante la señora concejala-delegada de Hacienda en el plazo de un mes o cualquier otro recurso que estime procedente.

San Martín de Valdeiglesias, 2012.—La concejala-delegada de Hacienda, María Luz Lastras Parras.

(02/1.376/12)